

CURSO ARBITRAJE DE TITULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN HASTA NIVEL NACIONAL B

El motivo del presente es para comunicarles que los próximos días **13 de julio y 7 de septiembre de 2019** tendrá lugar en **Málaga** un curso de titulación y actualización de arbitraje hasta Nacional B.

Los interesados deberán dirigirse a sus delegaciones provinciales para formalizar las inscripciones antes del 10 de julio de 2019.

Se recuerda que no se admitirán inscripciones posteriores a la fecha límite, ni en el mismo curso.

Las titulaciones y actualizaciones **tienen dos modalidades separadas (kata y kumite), por lo que podría darse el caso de ser apto en sólo una de las dos. Se deja claro que NO se convocará oficialmente a ningún árbitro que no tenga ambas.** Se recuerda también que tienen una duración de 2 años, que cumplen con la fecha de la convocatoria.

Los aspirantes que vayan a titular deben hacer el curso completo en las dos jornadas del programa previsto; en ellas se harán los exámenes teóricos y prácticos para titular.

Los aspirantes que vayan a actualizar tendrán también que hacer el curso completo en las dos jornadas del programa previsto; en ellas se harán los exámenes teóricos y prácticos para actualizar.

También se recuerda que aquel aspirante que lleve más de tres años sin hacer un curso, debe actualizar la titulación que tiene haciendo el curso completo.

Todos los aspirantes, tanto para actualizar como para titular, deberán ir debidamente uniformados (traje oficial, corbata, zapatillas, silbato...), pero no tendrán que llevar el karategi. A todo aquel que vaya a titular para Regional se le hará entrega de la corbata oficial FAK en el momento del pago del curso, o en su defecto durante el mismo.

Los aspirantes que opten a titular o actualizar a nivel Provincial o Regional deberán llevar preparados DOS katas de tu propio estilo y otros DOS más de algún otro estilo, con idea de poder exponerlos con claridad a la comisión y a sus compañeros. Los aspirantes que opten a nivel Nacional B deberán llevar preparados DOS katas de su propio estilo y otros CUATRO más de otro estilo, con idea de poder exponerlos con claridad a la comisión y a sus compañeros. En ambos casos deberán conocer: características, puntos de dificultad y otros detalles de interés, desarrollándolos en base a los criterios de valoración del reglamento en vigor (2019).

Importante: se debe llevar los reglamentos en vigor desde enero'19 (Oficial de Competición y sus Anexos de Categorías Inferiores) **bien aprendidos,** con idea de aclarar dudas, pues el tiempo que se le va a dedicar en las sesiones teóricas del curso no permite una lectura completa y pormenorizada de él. Los reglamentos se pueden descargar en la página web de la F.A.K. (www.fankarate.com/documentos/descargas) o en la de la R.F.E.K. (www.rfek.es)

REQUISITOS JUEZ ANOTADOR-CRONOMETRADOR (TITULACIÓN FAK)

- SER MARRÓN
- TENER 16 AÑOS
- FOTOCOPIA D.N.I.
- FOTOCOPIA CARNÉ DE GRADOS
- LICENCIA 2019
- RELLENAR HOJA DE INSCRIPCIÓN

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES A NIVEL PROVINCIAL (TITULACIÓN FAK)

- SER C.N.
- TENER 16 AÑOS
- FOTOCOPIA D.N.I.
- FOTOCOPIA CARNÉ DE GRADOS
- LICENCIA 2019
- RELLENAR HOJA DE INSCRIPCIÓN

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES A NIVEL REGIONAL

- SER C.N. 1º DAN
- TENER 18 AÑOS
- FOTOCOPIA D.N.I.
- FOTOCOPIA CARNÉ DE GRADOS
- LICENCIA 2019
- RELLENAR HOJA DE INSCRIPCIÓN

REQUISITOS ASPIRANTES A NIVEL NACIONAL B

- SER C.N. 2º DAN
- TENER 20 AÑOS
- LLEVAR AL MENOS UN AÑO DE ÁRBITRO REGIONAL Y **ESTAR ACTUALIZADO**
- HABER ARBITRADO 3 CAMPEONATOS OFICIALES
- FOTOCOPIA D.N.I.
- FOTOCOPIA CARNÉ DE GRADOS
- LICENCIA 2019
- RELLENAR HOJA DE INSCRIPCIÓN

OBSERVACIONES: LOS JUECES ANOTADORES-CRONOMETRADORES Y LOS ÁRBITROS PROVINCIALES PARTICIPARÁN EN SUS CAMPEONATOS PROVINCIALES, YA QUE PARA PARTICIPAR EN LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA EL REQUISITO MÍNIMO ES SER REGIONAL. EXCEPCIONALMENTE PODRÍAN SER CONVOCADOS ÁRBITROS PROVINCIALES, PERO NUNCA JUECES ANOTADORES-CRONOMETRADORES.

HORARIO Y LUGAR CURSO ARBITRAJE

Se realizará en dos jornadas, obligatorias para todos los cursillistas.

JORNADA 1/2: Sábado 13 de julio de 2019, a partir de las 09:30

**Colegio San José
C/ Virgen de las Flores, 23
29007 - Málaga**

- 09:30-11:30: Presentación del curso
 - Aclaraciones del reglamento (kumite)
 - Resolución de dudas
 - Visualización de situaciones
- 11:30-12:00: Descanso
- 12:00-14:00: Continuación del curso
 - Aclaraciones del reglamento (kumite)
 - Resolución de dudas
 - Visualización de situaciones

**Colegio San José
C/ Virgen de las Flores, 23
29007 - Málaga**

- 16:00-18:00: Continuación del curso
 - Aclaraciones del reglamento (kata)
 - Resolución de dudas
 - Visualización de situaciones
- 18:00-18:15: Descanso
- 18:15-19:30: Continuación del curso
 - Aclaraciones del reglamento (categorías inferiores)
 - Resolución de dudas
 - Visualización de situaciones

HORARIO ORIENTATIVO

JORNADA 2/2: Sábado 7 de septiembre de 2019, a partir de las 09:30

**Pabellón nuevo de la Ciudad Deportiva de Carranque
Avda. Santa Rosa de Lima, 7
29007 - Málaga**

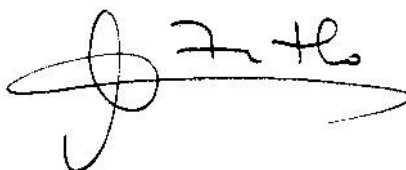
- 9:30-11:15: Kata
 - Prácticas
 - Examen práctico
- 11:15-11:30: Descanso
- 11:30-14:00: Kumite
 - Prácticas
 - Examen práctico

**Colegio San José
C/ Virgen de las Flores, 23
29007 - Málaga**

- 16:00-18:00: Continuación del curso
 - Aclaraciones del reglamento
 - Resolución de dudas
 - Visualización de situaciones
- 18:00-18:15: Descanso
- 18:15-19:30: Exámenes teóricos

HORARIO ORIENTATIVO

Málaga, 19 de junio de 2019



Francisco Javier Herrera Luque
Director de Arbitraje F.A.K.

DEPARTAMENTO ANDALUZ DE ARBITRAJE

INSCRIPCIÓN PARA CURSO ARBITRAJE HASTA JUEZ NACIONAL B

Málaga, 13 de julio y 7 de septiembre de 2019

Nº LICENCIA _____ GRADO _____ ESTILO _____
 APELLIDOS _____
 NOMBRE _____ DNI _____
 DOMICILIO _____
 C.P. _____ CIUDAD _____ PROVINCIA _____
 DELEGACIÓN PROVINCIAL _____ CLUB _____
 FECHA DE NACIMIENTO _____
 TELÉFONOS _____ E-MAIL _____

El nombre del árbitro y fecha de obtención de la titulación podría aparecer públicamente en distintos sitios que la FAK y sus delegaciones tiene en la Web. En caso de disconformidad se ruega que sea comunicado a la FAK.

DESEA INSCRIBIRSE PARA: (marcar la "X" que corresponda)

	NORMAL				REPETIDOR*			
	KUMITE		KATA		KUMITE		KATA	
TITULACIÓN NIVEL NACIONAL B	100 €	X	100 €	X	60 €	X	60 €	X
ACTUALIZACIÓN NIVEL NACIONAL B	50 €	X	50 €	X	30 €	X	30 €	X
TITULACIÓN NIVEL REGIONAL**	50 €	X	50 €	X	30 €	X	30 €	X
ACTUALIZACIÓN NIVEL REGIONAL	25 €	X	25 €	X	15 €	X	15 €	X
TITULACIÓN NIVEL PROVINCIAL	25 €	X	25 €	X	15 €	X	15 €	X
TITULAR JUEZ ANOTADOR/CRONOMETRADOR			10€	X			6€	X
ACTUALIZAR JUEZ ANOTADOR/CRONOMETRADOR			5€	X			3€	X
OYENTE (uniformado)			5€	X			-	

* El repetidor debe presentarse en el período de un año desde la fecha del cursillo en que fue declarado NO APTO para tener derecho al precio bonificado.

** Los árbitros provinciales pagarán la mitad de la cuota cuando aspiren a regional, siempre que hagan el curso estando actualizados.

_____ a _____ de _____ de 2019

Atención: enviar a la delegación junto con comprobante de ingreso